

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
SECRETARÍA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Fecha: 9/2/26 Hora: 1:13pm
Firma: Alfonso P.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
09 de febrero del 2026.

Doctor
ROMAN JAQUEZ LIRANZO
Presidente de la Junta Central Electoral (JCE).
Su Despacho. -

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Dirección Especializada de Control Financiero de Partidos,
Agrupaciones y Movimientos Políticos
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Recibido por: [Firma]
Fecha: 9/2/2026
Hora: 2:13pm

Asunto: Informe de los Auditores Independientes y Estado De Presupuesto No Desglosado 01 enero al 31 de diciembre 2026.

Vía : Secretaría General de la Junta Central Electoral (JCE)

Distinguido Señor presidente:

Luego de un cordial saludo, quien suscribe **Ing. Mateo E. Espailat Tavares**, en su calidad de presidente del **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**, tiene a bien remitir adjunto a la presente el **Informe del Contador Público Autorizado sobre el Presupuesto No Desglosado**, correspondiente al período del **01 de enero al 31 de diciembre de 2026**, elaborado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y a las disposiciones legales vigentes.

Dicha remisión se realiza en cumplimiento de lo establecido en la **Ley Electoral No. 275-97**, así como en el **Reglamento de Control Financiero de los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos**, emitido por esa Honorable Junta Central Electoral.

Atentamente,

Ing. Mateo E. Espailat Tavares
Presidente



ESTADO DE PRESUPUESTO NO DESGLOSADO
PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2026



ESTADO DE PRESUPUESTO NO DESGLOSADO
PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2026

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Informe independiente del Contador	1
Estados Presupuesto No Desglosado:	
Nota Explicativa Entidad	2
Estado de Presupuesto no Desglosado	3





INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Para la Junta Central Electoral (JCE), Entidades Fiscalizadoras Del Estado Dominicanos, Acreedores Terciarios y aquellos interesados por el conocimiento de los presupuestos del;
PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO

Informe Sobre el Presupuesto No Desglosado

Hemos revisado los movimientos proyectados de Ingresos y/o Egresos financieros del **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO**, los cuales comprenden el periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2026, presentando los detalles de los mismo, y un resumen de sus políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración antes el Contador Público Autorizado (CPA)

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los desgloses financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno, y como la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados presupuesto que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público Autorizado (CPA)

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados presupuestos financieros basada en nuestra revisión. Conducimos nuestra observación de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, planifiquemos y realicemos la revisión para obtener la seguridad razonable de que los estados presupuestos están libres de errores materiales. Una revisión implica realizar procedimientos para obtener evidencia de información sobre las cantidades y revelaciones en los estados presupuestos.

En nuestra opinión, los estados presupuestos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, de la situación financiera del **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO**, en el periodo entre 01 enero al 31 de diciembre 2026, y su desempeño financiero para los periodos terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptados por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.

Jeffrey A. Gervacio P.

Contador Público Autorizado

Exequátur No.: **489-14**

ICPARD No: **17957**

E-Mail: Jeffrey_gervacio77@hotmail.com

Lic. Jeffrey Alejandro Gervacio P.
Contador Publico Autorizado
C.P.A
Exequatur: No. 489-14

PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO
ESTADO DE PRESUPUESTO NO DESGLOSADO
VALORES EN RD\$

	%	Proyección 2026
INGRESOS		
Subvención Junta Central Electoral		RD\$ 38,880,000
Contribuciones de Miembros		1,200,000
Donaciones De Terceros		500,000
Actividades De Recaudación		1,000,000
Ingresos por Interés en Certificados		1,500,000
Total Projectados	100	43,080,000
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Salarios y Retribuciones		3,000,000
Servicios Financieros		2,000,000
Servicios Básicos y Mat. Oficin.		2,500,000
Rentas y Prestaciones Serv.		2,000,000
Actividades Operativas de Organización		4,000,000
Asambleas y Reuniones de Consejos		5,000,000
Otras Actividades Partidarias		500,000
	44%	19,000,000
INVERSION EN ESTRUCT., MOBIL. Y EQUIPOS		
Remodelación y Mant. Casa Nacional		10,000,000
Mantenimiento Locales Provinciales		450,000
Compra De Vehículos		4,500,000
Compra Equipos Tecnológicos		800,000
Comunicación, Publicidad y Propaganda		4,000,000
	46%	19,750,000
GASTOS EN FORMACION Y CAPACITACION		
Formación Política (Talleres, Cursos, Seminarios, Charlas, Tecnificación Científica, Encuentro Internacionales)		4,330,000
	10%	4,330,000
Total Proyección Gastos	100%	43,080,000



Lic. Jeffrey Alejandro Gervacio P.
Contador Publico Autorizado
C.P.A
Exequatur: No. 489-14

**PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO
ESTADO DE PRESUPUESTO NO DESGLOSADO
VALORES EN RD\$**



NOTA EXPLICATIVA – ENTIDAD

EL PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO, Es una organización sin fines de lucro y sociedad civil, que se creó con el objetivo de contribuir con el mejoramiento de la sociedad dominicana, fue constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 17 de enero del 2010 e inicio sus actividades en esa misma fecha. Su actividad básica consiste en la de brindar servicios como organización política.

La Organización tiene su domicilio en la calle Luis F. Thomen casi Esq. Bohechio, No. 252 Ensanches Quisqueya, Distrito Nacional, República Dominicana. Al 31 de Enero del 2026 la Organización tenía 6 empleados.

PRINCIPALES POLITICAS PRESUPUESTARIAS

Las principales políticas contables seguidas por la administración en la preparación de los estados financieros son:

Reconocimiento de los ingresos y Egresos: Los ingresos por distribución en los inventarios de libros están registrados sustancialmente bajo el método de lo devengado. Los egresos son reconocidos mediante el mismo método que los ingresos por lo devengado, esto es, cuando se producen.

Prestaciones sociales: El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajos sean terminados sin causa justificada.

Registros de transacciones en moneda local: La Organización mantiene sus libros en pesos dominicanos. Debido a las disposiciones de la Junta Monetaria, las transacciones en moneda extranjera son realizadas a través del mercado privado manejado por los bancos comerciales o a través del mercado oficial para determinadas transacciones.

Los estados financieros que se acompañan están expresados en pesos dominicanos (RD\$) siendo esta la moneda funcional de acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes en la República Dominicana, que establecen que el peso debe ser la moneda para registrar las operaciones de la compañía radicada en el país, así como para la preparación de la Declaración Jurada de Sociedades ante el organismo regulador de los impuestos internos (Dirección General de Impuestos Internos).

Impuesto sobre la Renta: Las actividades que la Fundación realiza por venta de obras y otros están exentas de del pago de impuestos sobre la renta, pero tenemos el compromiso de hacer una declaración informativa, sobre nuestro quehacer en actividades.

Lic. Jeffry Alejandro Gervacio P.
Contador Publico Autorizado
C.P.A
Exequatur: No. 489-14